

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Franqueo concertado.

POR LA CULTURA MURCIANA

Hace muy poco dábamos cuenta de la creación de nuevas escuelas para combatir por todos los medios el analfabetismo de esta región.

Hacíamos contar que, apesar de que las estadísticas de hace diez años nos asignan un lugar poco envidiable en la escala de los países cultos, desde que se publicó esa estadística hasta la fecha, Murcia ha dado un paso gigantesco en el camino de su arreglo escolar.

De ello más que nosotros puede dar fe la inspección de primera enseñanza que ha visto el modo prodigioso con que se ha trabajado para conseguir esa aspiración de máxima.

Recordábamos, que gracias a esos esfuerzos, se pudieran conseguir todas las escuelas de nueva creación que figuraran en los anteriores censos de oposiciones de escuelas.

Ahora, con este nuevo impulso, podrán también incorporarse a ese concurso otros números muy respetables.

En la «Gaceta» del día 8 aparecieron las seis secciones nuevas de las graduadas de Murcia; otra sección de nueva creación en las

graduadas de Lorca y otras dos en la de Molina de Segura.

Pues en la «Gaceta» del día 18 del corriente aparecen las siguientes:

Alcantarilla, dos de niñas y dos de niños. Total, 4.

Arboleas (Archeñal) mixta. Total, 1.

Fortuna, una de niñas y otra de niños. Total, 2.

Bañes de Capros (Fortuna) mixta. Total, 1.

Metanza (id.) niñas. Total, 1.

Alquería (Jumilla) id. Total, 1.

Cañada del Trigo (id.) id. Total, 1.

Ercucha (Ercos) id. Total, 1.

Alcanara (id.) id. Total, 1.

Palix (id.) id. Total, 1.

Rincón de Benicórnica, id. Total, 1.

Merelín (Pacheco) id. Total, 1.

San Cayetano (id.) id. Total, 1.

Pachote, dos de niñas y dos de niños. Total, 4.

Camacho (id.) 1 de niñas. Total, 1.

Giménez, 1 de niñas. Total, 1.

De la primera relación se deduce que hasta la fecha sobre las que ya han figurado en los anteriores censos, se aumentarán otras treinta y tantas más.

tres, que ya es un refuerzo de consideración para la cultura murciana.

Del mismo modo que adelantándose el período escolar pudimos asegurar que esas nuevas escuelas serían un hecho a breve plazo, podemos afirmar que en consecuencia cuando quedo pendiente para el total arreglo de la provincia en lo que se refiere a la primera enseñanza.

Ya en un anterior artículo se dijo que los señores Jover y Jover de la representación parlamentaria murciana y Jover puede significar de los señores Clerva, ha sido acogido esta noticia que por lo mismo que se había movido de la cultura y se hacen campañas de decoro dentro de las políticas precisamente, porque hoy atrase en la enseñanza, debían rindiendo homenaje a la justicia ya que no se alandir al menos consignar lo que es digno de que se sepa.

Clava es que con esa intención se se logra el fin deseado; pues los pueblos agr. las primeras en servir los beneficios, y la clase del magisterio, muy por encima de esas pequeñas pasiones, sabe a quienes se deben esos progresos de la cultura en nuestra región; pero buenos es consignar el hecho para que la opinión imparcial deduzca las aptas consecuencias.

Jover insiste en que se ganaría sueldos a la Superficialidad.

Perez Mateos dice que todavía no se ha dado el caso de que se revocase una alijada de una reelección, sino cada día.

Añade que poco importaría la reelección de la fianza en el caso de la alijada al cumplimiento de un contrato al fin y a la postre o a la voluntad de la reelección, que el pueblo en su recuerdo.

Afirma que ha sido suficiente muy autorizada a la del señor Jover y este ha sembrado la duda.

Hay una máxima que dice con la boca abierta y se cree que ningún concejal daba lugar a un voto al Ayuntamiento a una aventura política, cuyos consecuencias serían ser lasivas a los intereses municipales.

Jover contesta a Perez Mateos, diciendo que para llegar a la Alcaidía no debe andar por un voto de arriaga.

Perez Mateos dice que hay tales cosas y que no será pocas la composición de Jover.

Se pone a votación el voto particular de Arrenis.

Queda desechado por 12 votos en contra y 8 en favor.

Se aprueba el dictamen de la comisión.

La comisión de Hacienda informa favorablemente en la moción presentada por varios concejales referente a formación mensual de nóminas para grupos de casas habitación de los maestros de las Graduadas arajas a la Normal.

Almagre se opone a este acuerdo.

Hilla recuerda sus manifestaciones en favor de la confección de las nóminas mensuales.

Añade que va pagando conforme se le permite la situación de la Caja Municipal.

Jover manifiesta que lo que se debe, ha de pagarse sin previo acuerdo.

Vota en contra del informe de la comisión.

Perez Mateos dice que en lo dicho por Jover, hay una equivocación.

La comisión se inscribió en una base firme.

Navarre vota en favor del informe.

Almagre pide que se ponga a votación.

Se aprueba el dictamen con voto en contra de Jover.

Se denaga el permiso para ejecutar obras en una casa de la plaza de Dios Casan.

Se autoriza a don José Campuzano para derivar aguas a la alcantarilla pública de una casa de la calle del Almadi.

La comisión informa en la rante de la calle de Santa Gertrudis.

Ruiz Medina dice que los interesados están conformes en cuanto a las obras a realizar.

Navarre cree que no están de acuerdo ambos propietarios, pues uno de ellos sale perjudicado.

El asunto va a la comisión de Policía Urbana.

Se autoriza a varias particulares para realizar obras.

La anterior comisión informa favorablemente en la moción de la Cooperativa de Empleados piden de la prolongación de la calle de Simón García hasta la plaza de Toros.

Se da cuenta de una denuncia del muro del solar de la calle de Vinadel, pidiendo su derribo.

Jover, pide se declare la urgencia y se proceda al derribo.

Queda acordado así.

La comisión de Instrucción Pública informa favorablemente pidiendo la creación de 93 escuelas en varios puntos de la huerta y algunas secciones más en las graduadas de las Normales.

Arrenis, dice que para la formación de este expediente se le falta que el Ayuntamiento se muestre conforme y habilite legal y menaje.

Se da cuenta de una comunicación de Lebón manifestando que las interrupciones son debidas a la Hidroeléctrica del Segura.

Se dice en ella que hasta dentro de unos meses no puede responder dicha empresa, que tendrá instalada su batería de acumuladores.

Navarre dice que nada tiene que ver el Ayuntamiento con «El Selvente».

Protesta del deficiente alumbrado del pso.

Hilla dice que por quien debe hacerse, se hizo la reducción del alumbrado, motivada por las circunstancias anormales que padecemos.

Don Daniel Ortiz y otros piden se ejecute la nueva alineación trazada en el plano de población que comprende desde la Puerta del Peze hasta la calle de la Rambla, a la comisión.

Se da lectura a una moción de Almagre sobre la deficiencia en el servicio de tranvías, realización de obras en varias acequias y otros asuntos.

Almagre dice que en dos meses de vida municipal la Alcaidía ha dejado de cobrar muchos miles de pesetas y que él no se hace solidario de cuanto después ocurra.

Antes—dice—abandonaré estos escafos y hablaré desde otro punto.

Hilla manifiesta que las obras se están haciendo, y se defiende de los cargos que le hace Almagre.

En cuanto a los tranvías dice que el gobernador citó al ingeniero de cantos con el fin de arreglar el asunto y que las reformas en las redes se están llevando a cabo.

Manifiesta que él no es alcalde popular, pero tampoco de la clase alta. Say—dice—un alcalde defensor de los intereses del pueblo que administre.

Dice que si no se ha cobrado antes ha sido porque de Madrid llegó aprobado el presupuesto a últimos de Abril y que por falta de ciertos requisitos no se han puesto al cobro algunos impuestos, pero afirma que no se perderá de cobrar nada.

Jara dice que prometió ocuparse en esta sesión de la gestión administrativa del señor Hilla.

Dice que no siente animosidad por él, lo cual afirma por su honor.

Ataca al alcalde por su abandono en el arreglo de la Plaza del Peza Zorrilla, y añade que no sabe el señor Hilla administrar a Murcia.

Opina que los impuestos de inquilinato y de tabullas no se cobrarán hasta diciembre por los trámites que han de seguir.

Promete Jara, como Almagre, retirarse del Concejo, si así siguen las cosas.

Hilla dice que se abstiene de contestar a Jara porque ya le ha contestado a Almagre que habló en igual sentido.

Almagre pide la opinión de la mayoría conservadora.

Perez Mateos, dice que la mayoría hará cuanto sea para ayudar al señor alcalde.

Comprende las dificultades para el ingreso de las cantidades por impuestos.

Manifiesta que el Presupuesto cuenta con anticipos por parte de elementos altos y bajos.

Desea que el alcalde acometa con toda energía su obra administrativa y que para ayudarlo está la mayoría conservadora.

Dice que las protestas, sean de quien sean tienen la hostilidad nuestra porque ante todo está el bien de Murcia.

Almagre contesta que todo es debido a esa lealtad demostrada por la Alcaldía.

Jover se dirige a la mayoría y dice si obra con independencia e si le hace acatando las órdenes del Presidente.

Perez Mateos afirma que como presidente de su comisión él es responsable de cuanto realiza.

Asigura que nunca ebró influencia por nadie.

Pregunta a los concejales expengan sus censuras para él defendiendo.

Jover pregunta a Perez Mateos si se hace solidario de las gestiones del Alcalde.

Perez Mateos como presidente de la comisión de Hacienda admite cuantos cargos se le hagan en el desempeño de su misión.

Dice que la mayoría no comprende que el alcalde haya dejado de cobrar por voluntad propia y si por motivos justificados.

Por eso la mayoría está al lado del señor Hilla, en todo momento.

Ruiz Medina, presidente de Mercaderes, que él siempre cumplió con su deber no creyendo oportuno hacer relación de sus trabajos.

Añade que no es tolerable que hombres que abandonan sus responsabilidades para laborar intensamente por el Municipio con todo interés, aparezcan como acusados.

Si hubo falta de actividad no es culpa de la comisión que preside, pues se trató de formar un reglamento y de hacer labor informativa en Valencia y Madrid, para facilitar la implantación de estos impuestos en la que debía colaborar el señor Almagre y no apareció con la comisión.

Además a él le consta que la mayoría trabaja con ahínco en la buena marcha administrativa y en estos asuntos de nueva implantación hay que marchar con prisa.

No quiere hacer labor de crítica contra nadie; pero si le conviene hacer constar, porque así es verdad y lo saben los señores concejales, y en especial el señor Almagre, que la labor que hoy se realiza es árdua y difícil.

Se impone la unión de todos, sin distinción de partidos políticos. Aquí no debe haber, dice conservadores ni liberales, ni republicanos, sino representantes del pueblo aforados, en todo momento del cumplimiento de su deber, sin otro interés que el bien de Murcia, ni otro ideal que el engrandecimiento. Solo así podremos hacer la labor positiva que merece el aplauso de nuestro pueblo.

Almagre su moción la transfiere en voto de censura a la Alcaldía y pide que se ponga a votación.

Puesta a votación es desechado por 13 votos en contra y 4, explicando el suyo los señores Jover, Antón y Marín.

A las ocho y media de la noche se levanta la sesión.

LOS VIERNES DEL CONCEJO

Presidente Hilla, y asisten los concejales señores Navarre, Jara, López Almagre, Marín, Perez Mateos, Marín, García García, García Muñoz, Jover, Pérez Gomez, Anton, Serrano, Arrenis, Ortega, Ramero, Ruiz Medina, Córcoles, Arnez, Rantero, Lorenzo y Nifo.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Por el secretario se da lectura al proyecto de traida de aguas para la base Naval de Cartagena, fijando plazo para air reclamaciones, y condiciones en que se han de ejecutar las obras.

Se aprueban las cuentas de la semana.

El contrato de Romea

La comisión de Propios informa en el asunto del teatro Romea, pidiendo que el Municipio no presente recurso de alzada contra el acuerdo gubernativo.

Arrenis interviene haciendo consideraciones y pidiendo que se vote su voto particular.

Jara pide que Jover explique claramente el asunto.

Jover manifiesta que ya la explicó en diferentes ocasiones.

Pide que la mayoría conservadora dé su opinión terminante.

Perez Mateos le contesta y dice que no le hace en nombre de la mayoría porque no se trata de asunto político y si administrativo.

Da su opinión particular diciendo que nada todavía ha concretado en el asunto.

A su juicio el error es de origen por haber ciertas extralimitaciones en el pliego de condiciones, del Ayuntamiento.

Dice que ha consultado a personas competentes, manifestándole ser contrario al recurso de alzada.

Añade que él se ha abstenido y votado la revocación gubernativa.

Su opinión es que el Municipio no debe alzarse porque se perjudicaría.

Jara pide que el alcalde dé explicaciones.

Hilla dice que la subasta la hizo el Ayuntamiento y que la comisión ya la trató a su tiempo de bide.

Ahora el Ayuntamiento debe resolver.

Si hubo extralimitación o no, él no le puede asegurar, así como no responde de si sería erróneo o no lo que hoy se acuerde, pues el tiempo le aclarará.

El dice que cree que eran mayores los perjuicios que se sufrirían con el recurso que con el contrato.

Se muestra contrario a los pleitos.

Esta es su opinión y la de muchos concejales.

Jara se muestra satisfecho de las explicaciones.

Navarre dice que no ha visto sinceridad en las opiniones de Hilla y Pérez Mateos.

Dice que la cuestión hay que llevarla a sus debidos términos.

Manifiesta que el alcalde dijo en comisión que el fallo era una injusticia.

Almagre refiere lo que sobre el asunto se trató en una comisión.

Dice que dejó que hablaran los señores letrados que en ella habían, asegurando que la opinión de Jover fué que el Municipio no

le convenia alzarse, con las adhesiones de García Muñoz y de Valcarlos.

Preguntó si había garantía de que se ganaría el pleito, y él responde la opinión contraria, opinión que no se alzara el Concejo del fallo.

Hilla dice que repite las frases lanzadas desde el sillón y es que una cosa es hablar desde los escafos y otra desde la presidencia.

Dice que los arrendatarios desde el momento del remate hicieron la reclamación referente a la fianza.

Añade que si por un exceso de esta hubiese anulado el contrato en que no se cumplió, hubiese seguido al pleito.

Se extraña que se achiquen cargos de cosas que siempre han pasado.

Jover manifiesta que lo que él dijo en comisión fué que opinaba que se debía de ir al fallo hasta saber si el arrendatario era o no solvente.

García Muñoz, se adhiere a Jover.

Pidió que se rebajara la fianza, y provea su fallo en contra.

Vetó por que no se alzara y sigue el mismo.

Anton, cree que Jover ha aclarado suficientemente.

Dice que si la cuenta que ha quedado de la fianza es la suficiente para los perjuicios.

Hilla dice que la cantidad que queda es de 19 y pico de pesetas.

Manifiesta que los letrados son los que deben opinar.

Almagre pregunta si se puede retener la fianza y si esta se puede completar.

le convenia alzarse, con las adhesiones de García Muñoz y de Valcarlos.

Preguntó si había garantía de que se ganaría el pleito, y él responde la opinión contraria, opinión que no se alzara el Concejo del fallo.

Hilla dice que repite las frases lanzadas desde el sillón y es que una cosa es hablar desde los escafos y otra desde la presidencia.

Dice que los arrendatarios desde el momento del remate hicieron la reclamación referente a la fianza.

Añade que si por un exceso de esta hubiese anulado el contrato en que no se cumplió, hubiese seguido al pleito.

Se extraña que se achiquen cargos de cosas que siempre han pasado.

Jover manifiesta que lo que él dijo en comisión fué que opinaba que se debía de ir al fallo hasta saber si el arrendatario era o no solvente.

García Muñoz, se adhiere a Jover.

Pidió que se rebajara la fianza, y provea su fallo en contra.

Vetó por que no se alzara y sigue el mismo.

Anton, cree que Jover ha aclarado suficientemente.

Dice que si la cuenta que ha quedado de la fianza es la suficiente para los perjuicios.

Hilla dice que la cantidad que queda es de 19 y pico de pesetas.

Manifiesta que los letrados son los que deben opinar.

Almagre pregunta si se puede retener la fianza y si esta se puede completar.

le convenia alzarse, con las adhesiones de García Muñoz y de Valcarlos.

Preguntó si había garantía de que se ganaría el pleito, y él responde la opinión contraria, opinión que no se alzara el Concejo del fallo.

Hilla dice que repite las frases lanzadas desde el sillón y es que una cosa es hablar desde los escafos y otra desde la presidencia.

Dice que los arrendatarios desde el momento del remate hicieron la reclamación referente a la fianza.

Añade que si por un exceso de esta hubiese anulado el contrato en que no se cumplió, hubiese seguido al pleito.

Se extraña que se achiquen cargos de cosas que siempre han pasado.

Jover manifiesta que lo que él dijo en comisión fué que opinaba que se debía de ir al fallo hasta saber si el arrendatario era o no solvente.

García Muñoz, se adhiere a Jover.

Pidió que se rebajara la fianza, y provea su fallo en contra.

Vetó por que no se alzara y sigue el mismo.

Anton, cree que Jover ha aclarado suficientemente.

Dice que si la cuenta que ha quedado de la fianza es la suficiente para los perjuicios.

Hilla dice que la cantidad que queda es de 19 y pico de pesetas.

Manifiesta que los letrados son los que deben opinar.

Almagre pregunta si se puede retener la fianza y si esta se puede completar.

le convenia alzarse, con las adhesiones de García Muñoz y de Valcarlos.

Preguntó si había garantía de que se ganaría el pleito, y él responde la opinión contraria, opinión que no se alzara el Concejo del fallo.

Hilla dice que repite las frases lanzadas desde el sillón y es que una cosa es hablar desde los escafos y otra desde la presidencia.

Dice que los arrendatarios desde el momento del remate hicieron la reclamación referente a la fianza.

Añade que si por un exceso de esta hubiese anulado el contrato en que no se cumplió, hubiese seguido al pleito.

Se extraña que se achiquen cargos de cosas que siempre han pasado.

Jover manifiesta que lo que él dijo en comisión fué que opinaba que se debía de ir al fallo hasta saber si el arrendatario era o no solvente.

García Muñoz, se adhiere a Jover.

Pidió que se rebajara la fianza, y provea su fallo en contra.

Vetó por que no se alzara y sigue el mismo.

Anton, cree que Jover ha aclarado suficientemente.

Dice que si la cuenta que ha quedado de la fianza es la suficiente para los perjuicios.

Hilla dice que la cantidad que queda es de 19 y pico de pesetas.

Manifiesta que los letrados son los que deben opinar.

Almagre pregunta si se puede retener la fianza y si esta se puede completar.

...dejar de minar por la propaganda de doctrinas absurdas. Como si la hecatombe europea no fuese de reparar fuertemente en nuestra suelo y como si el ejemplo de las demás naciones no nos estuviese enseñando que hay que cada dia trabajar más para producir más, como única solución a la ruina económica que pesa sobre Europa, nosotros nos dedicamos a inventar cada día una huelga distinta y a provocar un nuevo conflicto con la sola idea de trabajar lo menos posible.

Hay quien dice que la causa de todo está en los manejos extranjeros para impedir que España sea grande y poderosa. No le negamos. Pero, a nuestro juicio, hay algo más que eso: nuestras abullas y nuestra incensiencia que se avienen mal con las grandes realidades de la vida.

¿Qué hemos hecho durante estos últimos cinco años para desenvolver la economía nacional? Les heces preparar riquillas del modo que sea; les heces pedir constantes aumentos de sueldos a costa de la ubre del Estado; y todos, estar como si no fuera con nosotros la situación de esa presupuesto nacional, que ya empieza a ser desgal para el pueblo. ¿Qué hemos hecho para conjurar las crisis sociales y la escasez de subsistencias? Dejar que nuestras fronteras sean puerta franca para la exportación y que se dicten leyes para ampuar la producción y, en resumen para no trabajar.

Como era natural, las consecuencias se han tardado en tardarse. Digaie, si no esas movimientos populares que a diario surgen porque la vida se ha hecho imposible, el odio de clases cada vez más pronunciado y esas protestas de comerciantes y productores, que, aterrados, ante los gravámenes que les imponen los nuevos presupuestos, amenazan con medidas que, de llevarse a la práctica, serian la ruina total del país. No quisimos analizar causas y ahora pretendemos no sufrir las consecuencias. ¿No hemos tenido pacientemente el escandalo de las exportaciones? ¿No hemos visto cosas con simpatías que es su deber de modo desproporcionado les sueldes a todos los empleados y a los que viven a costa del presupuesto? ¿No venimos todos tolerando que exista esa vergüenza de los confundidos sin obligar a que todo el suelo español entre en cultivo, y a la vez nos ha parecido muy bien que al obrero se le den salarios que forzosamente se han de volver contra el mismo presupuesto? ¿No venimos todos tolerando que exista esa vergüenza de los confundidos sin obligar a que todo el suelo español entre en cultivo, y a la vez nos ha parecido muy bien que al obrero se le den salarios que forzosamente se han de volver contra el mismo presupuesto? ¿No venimos todos tolerando que exista esa vergüenza de los confundidos sin obligar a que todo el suelo español entre en cultivo, y a la vez nos ha parecido muy bien que al obrero se le den salarios que forzosamente se han de volver contra el mismo presupuesto?

Las perspectivas son cada día más negras y el porvenir se presenta cada vez más oscuro. Es

preciso que todos nos comprometamos de que no son estos tiempos de descanso y de holganza sino de actividad y de trabajo. Quiéno es la vez, ciego debe estar, pues el hambre y el desamparo se van de tal modo ensañando de España, que, si no se pone pronto remedio, pasados muy pocos meses la situación será irremediable.

Ariel

PRECAUCIONES SANITARIAS

La destrucción de las ratas
La Inspección general de Sanidad ha dirigido una circular a los directores de Sanidad de las puertes recordándoles la conveniencia de procurar de una manera continua y sistemática la destrucción de ratas, así en los buques surtos en las puertos como en almacenes y demás lugares establecidos en un punto cualquiera, para evitar de esta suerte los medios de que la peste se sirve para su propagación.

Al efecto, se les recomienda el que atiendan preferentemente a ese servicio, cuando como ahora acontece, el riesgo de una importación de peste bubónica se multiplica con motivo de la llegada diaria de barcos a nuestras puertos con cargamento de cereales procedentes de la República Argentina, por existir allí focos de peste, precisamente en las puertes en que la mercancía es embarcada.

«La maldad insólita de ratas observada en esos barcos—añada dicha circular—, a consecuencia de una epizootia murina comprobada naturalmente peste, y las casas, también comprobadas, de peste humana ocurridas en la travesía y aun alguna a bordo de barcos surtos en puertos nuestro, es razón suficiente para que las autoridades sanitarias de puertos se apresuren rápidamente a intensificar, sin intermisión, la campaña ratícola, empleando en ellas trampas muricidas y los aparatos especiales para su fabricación de que dispongan, y donde no les hubiere, deberán practicar las sulfuraciones por combustión de azufre.»

LOS LIBERALES NO SE DUERMEN

(De un periódico regionalista)
Por si se unen los liberales

Ha bastado el anuncio, más o menos motivado, de que para el año los conservadores están unidos y en condiciones de recabar el Poder a título definitivo, y con toda clase de garantías, para un existir largo y eficaz; ha bastado

¡Recuerde usted!
que con antiguas que sean las enfermedades de
Estómago e intestinos
se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA
Enfermos ¡OJOS! de los ojos
PRODIGALUZ GALUZ
PARRADOS

PREPARADO POR EL DOCTOR J. MARTINEZ MENÉNDEZ
Condecorado con la cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las graniosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraiones de la córnea, rijas, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedad de los venenos cúticos en breves tiempos. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en oftalmías. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblinas! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasos! El 99 por 100 de los enfermos de los ojos curarse antes de concluir el primer frasco de este específico Prodigaluz. PRODIGALUZ equilibra para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar al mal, irritando órganos tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchos cogurros, lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Datiene la miopia progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubiertita.—Precio del frasquito: en Madrid 18 pesetas; provincias, 18'80; extranjero, 25 pesetas.

Dirección general: E. CUADRADO L. T. Mesonero Romanos, 4.º, MADRID

Envíos a todas partes—Correspondencia
Por Postal—Pagos por Giro Postal

Testimonios de jueces, fiscales, jefes Ejército, Ingenieros industriales, obreros, etc.

¡Éxito infalible! Sin cirugía, aropina ni ningunas otras substancias peligrosas, como se puede comprobar sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo.

¡ÚNICO EN EL ORBE!

GUANO SADRIAN
Abonos completos especiales para cada cultivo

Nitrato de Sosa. Sulfato de amoniaco. Superfosfato de Cal de distintas graduaciones. Cloruro de Potasa. Sulfato de Hierro.

RIQUEZAS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADAS

ADRIAN VIUDES

TELEFONO 97 FLORIDABLANCA, 32 MURCIA.

Depositarios y agentes en varios pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete.

...decide y resuelve...
Maura y Cervera esa sede le...
fornos y almacenes que...
al el señor Dato quisiera...
de verdad llegar a la unión de las...
aeroboros... El actual jefe...
del Gobierno sabe que en cuanto...
realizara en el Gobierno con...
esta fuerza, esa acción mejor...
che, con Maura y Cervera, les...
quisiera reconstituir al...
¿Está dispuesto el señor Dato...
arrestar una campaña...
la de 1909 contra Maura, a la...
1917 contra el mismo? Cree...
no. Y hay quienes que...
el anhelo del partido...
distinta de barrer el...
de aquella etapa de...
revolucionario de 1917...
incidente provocado—...
mental—por el señor Bergamín...
cambiando ante la...
los socialistas valencianos, a...
quizá intencional de una...
bión distinta, auténtica, de...
Agosto de 1917.

...que de las ladas...
vista de se hostilia al...
antes bien se lo...
para que los...
se habían...
sista del...
un...
que de las ladas...
vista de se hostilia al...
antes bien se lo...
para que los...
se habían...
sista del...
un...
que de las ladas...
vista de se hostilia al...
antes bien se lo...
para que los...
se habían...
sista del...
un...

Plaza de Toros de Murcia
Grandiosa corrida de novillos-toros a beneficio de la Casa Misericordia

El 28 de Mayo de 1920 a las cuatro y media de la tarde se lidiarán seis heceros ejemplares de la acreditadísima ganadería de D. ANTONIO LOPEZ PLATA vecino de Sevilla con divisa azul celeste y plata, que serán estoqueados por los afamados matadores

Casielles-Almanseño II-Garralafuente
Subrocinante: ANTONIO LOPEZ AROCA

Entrada general: 250 ptas.—Media entrada para señoras, más un euro de diez años y militares sin graduación: 1'50.
El impuesto del timbre a cargo de la empresa

Rebas, luchó con fortuna, aunque no consiguió el seta en las últimas elecciones del Imperio.

En Salvatierra se le admiraba y era profundamente respetado.

Tal era el hombre que, a ese de las nueve de la noche, aceptando la invitación del barón de Chanderó se presentaba en la calle de la Rampe.

En pocas palabras el señor Felgat puso al corriente de todo lo ocurrido y practicado a su cargo de Salvatierra, el cual, al saber los medios de que se habían valido para escribir a Santiago, no pudo por menos de observar:—Nuestra profesión, señor Felgat, tiene ciertas reglas de las que es siempre... enfa-

dese separarse. ¡Corremp a un escribano y aprovecharse de su debilidad y compasión!
—Nunca le hubiera ya aconsejado, caballero—repuso el señor Felgat sorprendido vivamente;—pero desde el momento que ha sido cometida semejante imprudencia, no he creído que debiera rehusar el aprovecharme de ella; ni rehusaré cualquiera que sean sus consecuencias.

El señor Magleire no contestó, y habiéndole leído la carta de Santiago a Dientia, dijo:—Estoy a las órdenes del señor Belsceran y en el momento que le sea levantada la comunicación irá a verle. Entretanto, puesto que esta señorita tiene medios de hacer llegar a él una carta—ya veis que yo también voy a aprovecharme de la imprudencia cometida—escribíble diciéndole que en interés suyo, en nombre de lo que más quiera en el mundo, que sea explícito, que se disculpe, que se explique...

El señor Magleire saludó y se retiró precipitadamente, dejando a su auditorio consternado, pues era evidente que su brucra retirada no tenía más objeto que el ocultar la pésimas impresión que le había producido la carta de Santiago.

Dientia salió inmediatamente del despacho de su abuelo, y encerrándose en su habitación trazó las siguientes líneas:

«Necesito hablar. En mi jardín hay una puerta pequeña que da a la callejuela de la Caridad; allí se espere. Por tarde que sea cuando recibais esta, venid.»
«Dientia.»

Luego llamó a la anciana criada que le había adecuado, y con todas las observaciones que le a prudencia le le inspiró, le dijo, entregándole el sobre:—Es indispensable que el señor Mechniet reciba esta carta hoy mismo. Andá, date prisa.

IX

Una hora después, el señor Mechniet salió de su casa, y con toda clase de precauciones, a fin de hacer perder la pista a los curiosos, llegó a la callejuela de la Caridad.

La puertecilla del jardín estaba entreabierta, y sólo tuvo que empujar para entrar.

La luna era bastante clara, y a algunas yaces de distancia, bajo los arboles, percibió a Dientia y se adelantó hacia ella.

—Dispensad, caballero—empezó la joven, —que me haya tomado la libertad de enviar a buscáros.

—Habéis hecho bien en contar conmigo, si puede ser útil, señorita—repuso el escribano, recordando la tranquilidad de espíritu agitado por el temor de que hubiera ocurrido algún incidente desagradable, y halagado a la vez al verse convertido el confidente de aquella joven que era la más noble, la más linda y la más rica heredera del país.

Dientia le puso al corriente en pocas palabras, y cuando le preguntó si parecía contestó Mechniet.

—Pienso, como el señor Felgat, que el dolor y el aislamiento comienzan a influir desastrosamente en las condiciones morales del señor Belsceran.

—¿Si hay para volverlos locos!—exclamó la joven.

—Y cree también, como el señor Magleire—presiguió el escribano—que el señor Belsceran, obstinándose en callar, no hace más que agravar su situación. La prueba están que el señor Galpin-Daveline, tan agitado los dos primeros días, ha recuperado toda su calma, y el Procurador de la República le ha felicitado por su energía.

—Así, pues...

—Es necesario que el señor Belsceran hable... Comprende que será difícil; pero si vos lo escribis, ya que podéis hacerlo...

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Served

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Plateria, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos. Instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
 AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
 MOTOCICLETAS INDIAN
 MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
 ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

DIRECTOR GENERAL: DON RICARDO SERVED SPOTTORNG

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de mo- 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Caldere- ría y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN...Cartagena

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Ha recetado por los médicos de las cinco partes del mundo para la tisis, ayude a las digestiones y alire a apoplejías, etc. en la tisis del ESTOMAGO e INTESTINOS
 al dolor de estomago, de digestión, de acidez, de flatos, de indigestión, de diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con constipación, dilatación y úlcera del estomago, etc. En su absorción.
 Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BAZAR MURCIANO

Murcia: Plateria, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 33

PELUQUEROS: Si quieren las navajas de afeitarse con buen filo y corte rápido y evitar el óxido, adquieran la PASTA ORIUELA.—Venta: Bazar Murciano. 1'50 ptas. barra.

Para encontrar ricas colecciones en MUNDOS Y MALETAS para viaje, en el Bazar Murciano.

Jabón, pastilla grande, 1'50 pesetas; mediana, 9'50. Bazar Murciano.

RAQUETAS.—Bazar Murciano.

ATLAS última novedad. Les más prácticas y elegantes suavizadores para las hojas de la máquina de afeitarse Gillette. Bazar Murciano

Interesará a todos!
J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montero, 38, principales.—Madrid
 Clínica de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)
 Hernias, Vientres volúnticos, Desencos de la Matris, Sordos, Calvos, Deformidades, Nalgas, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piezas y brazos artificiales.
 Extirpación de verrugas, vello, manchas calcáreas de la cara, fomento y regeneración del busto. Destrucción de las canas y del pelo y el color del cabello. Eburnación, blanqueamiento y regeneración del cutis. Restauración de cañotes de los pies y manos de los paréticos. arreglo de las uñas, de los ojos, etc. Tratamientos de la obesidad y de la gordura. Verrugas de la cara y de la cabeza.
Como Propaganda Notable Braguero Española 30 ptas. Excelente Paja España 30 ptas. En Murcia, Farmacia viuda de Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Barrieta y Guturriab. OVIEDO (La Marajoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Barrion), MALAGA, OAJUMBES (Alda Morret) y LISBOA (Trajana).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhídrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.—BONOS COMPUESTOS y puentes materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos
 LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
 (MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

FUMADORES HUROL!

El HUBOL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
 Lo fuma a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

Anemia

La anemia, debilidad general, vejes prematura, raquitismo y ascarantemia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria.
 Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.
 Contra la pérdida de alquileres.
 Riesgos locativos, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortés 624

Autorizado por la inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirma

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Cadix para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veraoiz. además carga y pasaje para Costafirma y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabe lo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veraoiz

El vapor

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadix para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Línea de Fernando Poe

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poe.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Costafirma a New-York, cuyas salidas, no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

El vapor

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto

Manuel Hilla Sala.—Calderón de la Barca, 4.

SANATORIOS QUIRÚRGICOS DEL

Doctor SLOCKER Madrid

Jefe Sección de Cirugía General del Instituto Rubio.

SANATORIO N.º 1 Cirujía General.—Ginecología.—Estancias de lujo y económicas.
 Ferraz n.º 10

SANATORIO N.º 2 Especial para enfermos de hernia.—Operación y estancia 250 pesetas.

Quzán el Bueno n.º 50 MADRID